



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO:	X				
APERTURA DE EXPEDIENTE UBRIS								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		DIF-17					
<p>CONSISTE EN ABRIR EL EXPEDIENTE CLÍNICO A PERSONA QUE SOLICITA EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN PARA QUE POSTERIORMENTE SE LE PUEDA BRINDAR LA ATENCIÓN EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL UBRIS.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 4º, CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LEY DE ASISTENCIA SOCIAL CAPITULO 3, LEY DEL SEGURO SOCIAL ART. 68, LEY GENERAL DE SALUD CAPITULO 3, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012.							
DOCUMENTO A OBTENER:	EXPEDIENTE CLÍNICO Y CARNET DE CONSULTA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	5 AÑOS (DESPUES DE QUE A SIDO DADO DE ALTA)					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA POBLACIÓN EN GENERAL ACUDA A SOLICITAR UNA CONSULTA DE VALORACIÓN.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	INSPECCIÓN POR MEDIO DE DOCUMENTOS OFICIALES.							
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- ACTA DE NACIMIENTO.	SI	2	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012. ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS.					
2.- CURP.	SI	2						
3.- CREDECIAL DE ELECTOR.	SI	2						
4.- FOTOGRAFIA DE CUERPO COMPLETO.	SI	2						
5.- RESUMEN MÉDICO, HOJA DE REFERENCIA, HOJA DE ALTA HOSPITALARIA.	SI	2						
6.- COMPROBANTE DE DOMICILIO.	SI	2						
7.- COMPROBANTE DE INGRESOS.	SI	2						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOSA SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- ACUDE EL PACIENTE AL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL A SOLICITAR EL SERVICIO. 2.- SE LE AGENDA SU CITA CON EL MÉDICO REHABILITADOR PARA SU VALORACIÓN Y PUEDA ENVIARLO AL SERVICIO. 3.- SE LE PIDE QUE REALICE SU PAGO DEL SERVICIO REQUISITOS.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS							
COSTO:	GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2023.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDE DE LAS INDICACIONES DEL MÉDICO ESPECIALISTA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL UBRIS				UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL UBRIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. ED Y L.A.H.R. JESSICA GUTIÉRREZ RAMÍREZ					
DOMICILIO:		CALLE: AV. ARTURO LÓPEZ			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		ALMOLOYA DEL RÍO	
C.P.:		52540		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
712		153 3386		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: smdifalrio@gmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: N/A							
FORMATOS/DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EL TRÁMITE LO PUEDE REALIZAR POR VÍA TELEFÓNICA?					
RESPUESTA:		NO, TIENE QUE SER DE FORMA PRESENCIAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUALQUIER PERSONA PUEDE ACUDIR A REALIZAR EL TRÁMITE DE APERTURA DE EXPEDIENTE?					
RESPUESTA:		NO, SOLO A PERSONAS QUE NECESITEN REHABILITACIÓN Y DEBEN PRESENTAR UNA REFERENCIA MÉDICA.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿ME ATIENDEN SI PRESENTO UN EXPEDIENTE DE OTRO MUNICIPIO?					
RESPUESTA:		NO, YA QUE NO SABEMOS QUE TIPO DE TRATAMIENTOS LES HAN APLICADO					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: M. ED Y L.A.H.R. JESSICA GUTIÉRREZ RAMÍREZ COORDINADORA UBRIS	VISTO BUENO: C. CLAUDIA GUERRERO YESCAS DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / 12 / 2024.
--	---	--